

## RESULTADOS DEL PROCESO DE SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ABRIL-AGOSTO 2021

Durante el proceso especial de solicitud de apoyo económico, abierto por la UCAB de cara al semestre abril-agosto 2021 y desarrollado entre el 8 de marzo y el 6 de abril, la Dirección de Cooperación Económica Estudiantil (DCEE) recibió un total de 899 peticiones, de las cuales 534 son nuevas y 365 corresponden a reconsideraciones sobre el porcentaje de subsidio de la matrícula.

Luego de una evaluación individualizada, la universidad dio respuesta afirmativa a 70% de las solicitudes nuevas, siendo que los casos negados no cumplieron con las causales especiales de apoyo, no entregaron los recaudos solicitados o contravenían las exigencias académicas mínimas.

De las nuevas solicitudes, la ayuda promedio otorgada fue de 35%; en el caso de las reconsideraciones, el apoyo económico promedio se incrementó de 40% a 55%.

Estas exoneraciones tienen un costo total para la universidad que supera los doscientos mil dólares (\$200.000) por semestre, para lo cual serán empleados los recursos recolectados en el reciente Becatón.

Con las nuevas aprobaciones, el porcentaje de estudiantes regulares de la UCAB beneficiarios de alguno de los programas de cooperación económica se incrementó a 50% del total de alumnos, lo que confirma el compromiso de la institución de seguir ofreciendo oportunidades a los ucabistas que así lo requieren.

Las respuestas a las peticiones de apoyo económico serán enviadas a los correos institucionales de los alumnos solicitantes. La información sobre el monto a pagar en Caja Virtual ya incluirá las exoneraciones a partir del 15 de abril de 2021.

Caracas, 09 de abril de 2021